

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: SINTOLUBE

Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Lubricante

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Usos profesionales[SU22]

Categoría de productos:

Lubricantes, grasas y desmoldeantes

Categorías de procesos:

Pulverización industrial[PROC7], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B], Pulverización no industrial[PROC11]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1

E-mail: [info@aeb-group.com](mailto:info@aeb-group.com) - Internet: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

E-mail tecnico competente/technical dept.: [sds@aeb-group.com](mailto:sds@aeb-group.com)

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51

e-mail: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

e-mail técnico competente: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es)

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: [sac@aebargentina.com.ar](mailto:sac@aebargentina.com.ar) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72) ) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: [sac@aebandina.cl](mailto:sac@aebandina.cl) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

e-mail técnico competente: [sac@aebandina.cl](mailto:sac@aebandina.cl)

Producido por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

### 1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a

14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**AEB ARGENTINA**

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

**AEB ANDINA S.A.**

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:  
Ninguno.

Clase y categoría de peligro:  
No peligroso.

Indicaciones de peligro:  
No peligroso.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:  
Ninguno.

Indicaciones de peligro:  
No peligroso.

Información suplementaria sobre los peligros::

EUH208 - Contiene Benzisothiazolinone, Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1) . Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia:  
Ninguna en particular.

Contiene (Reg.CE 648/2004):  
< 5% Tensioactivos no iónicos.

Conservantes: Benzisothiazolinone, Bronopol, Octylisothiazolinone, Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolino (3:1)

### 2.3. Otros peligros

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

Ninguna información disponible sobre peligros adicionales.

Exclusivamente para uso profesional

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

No pertinente.

#### 3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Ácido acético Sustancia para la que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo	> 0,1 ≤ 1%	Flam. Liq. 3, H226; Skin Corr. 1A, H314	607-002-00-6	64-19-7	200-580-7	01-2119475 328-30-XXX X
Dodecan-1-Olo, etoxilado	> 0,1 ≤ 1%	Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400		9002-92-0	500-002-6	
Benzisothiazolinone	≥ 0,005 ≤ 0,1%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400 Toxicidad aguda Factor M = 10	613-088-00-6	2634-33-5	220-120-9	01-2120761 540-60-XXX X
Hidróxido de sodio Sustancia para la que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo	≤ 0,1%	Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318	011-002-00-6	1310-73-2	215-185-5	01-2119457 892-27-XXX X
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1) Sustancia para la que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo	≤ 0,00015	Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 3, H311; Skin Corr. 1B, H314; Skin Sens. 1A, H317; Acute Tox. 3, H331; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Toxicidad aguda Factor M = 100 Toxicidad crónica Factor M = 10	613-167-00-5	55965-84-9		

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Vía ocular (contacto con el producto puro):

Lavar inmediatamente con agua abundante durante al menos 10 minutos.

Ingestión:

No peligroso. Es posible suministrar carbón activo en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

El contacto con la piel puede producir erupciones cutáneas.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

AEB IBERICA S.A.U

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Ningún dato disponible.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado y en cualquier caso si se utilizan halogenados en la extinción. (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y eventualmente consultar a un experto.

## **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener la pérdida con tierra o arena.

Si el producto es vertido en cursos de agua, en la red de alcantarillado, o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

## **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Para la contención:

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para la eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Evitar la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

## **6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

# **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

## **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también sección 8.

## **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

## **7.3. Usos específicos finales**

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor.

Conservar el envase bien cerrado.

# **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

## **8.1. Parámetros de control**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido acético:

Valor límite 8 horas

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): 10/25

Alemania (DFG): 10/25

Australia: 10/25

Austria: 10/25

Bélgica: 10/25

Canadá-Ontario: 10/x

Canadá-Quebec: 10/25

Corea del Sur: 10/25

Dinamarca: 10/25

Finlandia: 5/13

Francia: x/x

Hungría: x/25

Irlanda: 10/25

Italia: 10/25

Latvia: 10/25

Nueva Zelanda: 10/25

Polonia: x/15

Reino Unido: [10]/[25]

República Popular de China: x/10

Singapur: 10/25

Suiza: 10/25

Turquía: 10/25

Unión Europea: 10/25

USA-NIOSH: 10/25

USA-OSHA: 10/25

Valor límite - corto plazo

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): 20(1)/50(1)

Alemania (DFG): 20/50

Australia: 15/37

Austria: 20-50

Bélgica: 15/38

Canadá-Ontario: 15/x

Canadá-Quebec: 15/37

Corea del Sur: 15/37

Dinamarca: 20/50

España: 15/37

Finlandia: 10(1)/25(1)

Francia: 10/25

Hungría: x/25

Irlanda: 15(1)/37(1)

Italia: x/x

Letonia: x/x

Nueva Zelanda: 15/37

Polonia: x/30

Reino Unido: [15]/[37]

República Popular de China: x/20(1)

Singapur: 15/37

Suecia: 10(1)/25(1)

Suiza: 20/50

Turquía: x/x

Unión Europea: x/x

USA-NIOSH: 15(1)/37(1)

USA-OSHA: x/x

**Notas**

Austria: propuesta indicada de límites de exposición ocupacionales [5] ~ (para referencia ver bibliografía)

Finlandia: (1) valor promedio 15 minutos.

Alemania (AGS): (1) valor promedio 15 minutos.

Alemania (DFG): STV valor promedio 15 minutos.

Irlanda: (1) periodo de referencia 15 minutos.

República Popular de China: (1) valor promedio 15 minutos.

Suecia: (1) valor a corto plazo, valor promedio 15 minutos.

Tipo OEL: UE - LTE(8h): 25mg/m<sup>3</sup>, 10ppm

Tipo OEL: ACGIH - LTE(8h): 10ppm, - STEL: 15 ppm - Nota: URT e irritación ocular

**Hidróxido de sodio:**

Valor límite – 8 horas

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Austria: x/2 aerosol inhalable

Bélgica: x/2

Dinamarca: x/2

España: x/2 (INSHT 2019)

Francia: x/2

Hungría: x/2

Japón: x/2(1)

Letonia x/0,5

Polonia: x/0,5

Rumania: x/1

Suecia: x/1

Suiza: x/2 aerosol inhalable

USA – OSHA: x/2

**Valor límite – Corto plazo**

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Australia: x/2(1)

Austria: x/4 aerosol inhalable

Canadá – Ontario: x/2(1)

Canadá – Quebec: x/2(1)

Corea del Sur: x/2(1)

Dinamarca: x/2

Finlandia: x/2(1)

Hungría: x/2

Irlanda: x/2(1)

Nueva Zelanda: x/2(1)

República Popular de China: x/2(1)

Polonia: x/1

Reino Unido: x/2

Rumania: x/3(1)

Singapur: x/2

Suecia: x/2(1)(2)

Suiza: x/2 aerosol inhalable

USA – NIOSH: x/2(1)

**Notas:**

Australia: (1) valor límite máximo.

Canadá – Ontario: (1) valor límite máximo.

Canadá – Quebec: (1) valor límite máximo.

Corea del Sur: (1) valor límite máximo.

Finlandia: (1) valor límite máximo.

Irlanda: (1) periodo de referencia 15 minutos.

Nueva Zelanda: (1) valor límite máximo.

República Popular de China: (1) valor límite máximo.

Suecia: (1) polvo inhalable (2) valor límite máximo.  
USA – NIOSH: (1) valor límite máximo (15 min).

Tipo OEL: ACGIH - Nacional: ITALIA - STEL: C 2,0 mg/m<sup>3</sup>  
Tipo OEL: ACGIH - STEL: C2 mg/m<sup>3</sup> - Nota: URT, ocular y irritación cutánea.

Argentina: CMP-C: 2 mg / m<sup>3</sup>  
República Checa: PEL 1 mg / m<sup>3</sup> / NPK-P 2 mg / m<sup>3</sup>  
Italia: OEL: ACGIH -STEL: C 2.0 mg / m<sup>3</sup>; Tipo OEL: ACGIH - STEL: C2 mg / m<sup>3</sup> - Nota: URT, irritación de ojos y piel  
Estonia: límite de exposición a corto plazo (concentración máxima permisible promedio de sustancia química en aire inhalado - 15 minutos) 2 mg / m<sup>3</sup> (límite máximo "significa una concentración continua máxima permitida de 15 minutos en el aire para sustancias de acción rápida)  
Noruega: valor límite (un valor de momento que indica la concentración máxima de un producto químico en la zona de respiración que no debe superarse) 2 mg / m<sup>3</sup>  
Lituania: NRD 2 mg / m<sup>3</sup>  
Eslovaquia: NPEL 2 mg / m<sup>3</sup>  
Suráfrica: Corto plazo OEL-CL 2 mg / m<sup>3</sup>

Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1):  
TLV-TWA 0,05 mg/m<sup>3</sup>

- Sustancia: Ácido acético

DNEL

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 25  
Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 25 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 25 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Corto plazo Consumidores Inhalación = 25 (mg/m<sup>3</sup>)

PNEC

Agua dulce = 3,058 (mg/l)  
Sedimento Agua dulce = 11,36 (mg/kg/Sedimento)  
Agua de mar = 0,3058 (mg/l)  
Sedimento Agua de mar = 1,136 (mg/kg/Sedimento)  
Emisiones intermitentes = 30,58 (mg/l)  
STP = 85 (mg/l)  
Suelo = 0,47 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Dodecan-1-Olo, etoxilado

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 4,93 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 1,4 (mg/kg bw/day)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 0,87 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 0,5 (mg/kg bw/day)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 0,5 (mg/kg bw/day)

PNEC

Agua dulce = 0,00139 (mg/l)  
Sedimento Agua dulce = 0,00259 (mg/kg/Sedimento)  
Agua de mar = 0,000139 (mg/l)  
Sedimento Agua de mar = 0,000259 (mg/kg/Sedimento)  
Emisiones intermitentes = 0,025 (mg/l)  
STP = 0,312 (mg/l)  
Suelo = 0,00435 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Benzisothiazolinone

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 6,81 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 0,966 (mg/kg bw/day)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,2 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 0,345 (mg/kg bw/day)

PNEC



Agua dulce = 0,011 (mg/l)  
Sedimento Agua dulce = 0,0499 (mg/kg/Sedimento)  
Agua de mar = 0,001 (mg/l)  
Sedimento Agua de mar = 0,00499 (mg/kg/Sedimento)  
STP = 1,03 (mg/l)  
Suelo = 10 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Hidróxido de sodio

DNEL

Efectos sistémicos Corto plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Corto plazo Consumidores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Consumidores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

No necesario para el uso normal.

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

En caso de personal con sensibilidad a las sustancias/mezclas presentes en el producto, utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3), salvo indicación contraria por parte del responsable de prevención de riesgos laborales o la valoración del análisis del higienista ambiental.

ii) Otros

Utilizar ropa normal de trabajo.

c) Protección respiratoria

No necesaria cuando las concentraciones gaseosas se mantienen por debajo del límite de exposición. Utilizar protección respiratoria certificada conforme al reglamento de la UE (89/656/EEC, 245/2016 UE) o equivalente si el riesgo respiratorio no puede evitarse o limitado mediante una protección colectiva o mediante medidas, métodos o procesos de organización del trabajo.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

### 8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido blanco	
Olor	Inodoro	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	3,5 ± 0,5 (20°C; Sol. 100%); 7,0 ± 0,5 (20°C; Sol. 0,6%)	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Tasa de evaporación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad relativa	1,00 ± 0,05 (20 ° C)	
Solubilidades	Solubilidad en alcalis	
Solubilidad en agua	Miscible	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Viscosidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades explosivas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades comburentes	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

### 9.2. Otros datos

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Hidróxido de sodio:

Producto altamente reactivo.

### 10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena conforme lo indicado.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna a señalar.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

(a) toxicidad aguda: Ácido acético: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24 h pc): 3.310

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24 h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): 11,4 (vapores)

Dodecan-1-Olo, etoxilado: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): > 2.000

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

Benzisothiazolinone: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 670

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): > 2.000

Hidróxido de sodio: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): n.d.

Contacto con la piel - CL50 conejo (mg/kg/24h pc): 1.350

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): n.d.

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

(b) corrosión o irritación cutáneas: Ácido acético: Corrosivo.

Dodecan-1-Olo, etoxilado: No corrosivo.

Benzisothiazolinone: Corrosivo.

Hidróxido de sodio: Corrosivo.

Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): Corrosivo.

Ácido acético: Irritante.

Dodecan-1-Olo, etoxilado: No irritante.  
Benzisothiazolinone: Irritante.  
Hidróxido de sodio: Irritante.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): Irritante.  
(c) lesiones oculares graves / irritación: Ácido acético: Corrosivo.  
Dodecan-1-Olo, etoxilado: Corrosivo.  
Benzisothiazolinone: Corrosivo.  
Hidróxido de sodio: Corrosivo.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): Corrosivo.  
Ácido acético: Irritante.  
Dodecan-1-Olo, etoxilado: Irritante.  
Benzisothiazolinone: Irritante.  
Hidróxido de sodio: Irritante.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): Irritante.  
(d) sensibilización respiratoria o cutánea: Ácido acético: No sensibilizante.  
Dodecan-1-Olo, etoxilado: No sensibilizante.  
Benzisothiazolinone: Sensibilizante.  
Hidróxido de sodio: No sensibilizante.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): Sensibilizante.  
(e) mutagenicidad en células germinales: Ácido acético: No mutagénico.  
Dodecan-1-Olo, etoxilado: No disponible.  
Benzisothiazolinone: No mutagénico.  
Hidróxido de sodio: No mutagénico.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): No disponible.  
(f) carcinogenicidad: Ácido acético: No cancerígeno.  
Dodecan-1-Olo, etoxilado: No disponible.  
Benzisothiazolinone: No disponible.  
Hidróxido de sodio: No cancerígeno.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): No disponible.  
(g) toxicidad para la reproducción: Ácido acético: No disponible.  
Dodecan-1-Olo, etoxilado: No disponible.  
Benzisothiazolinone: No disponible.  
Hidróxido de sodio: No tóxico para la reproducción.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): No disponible.  
(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Ácido acético: No disponible.  
Dodecan-1-Olo, etoxilado: No disponible.  
Benzisothiazolinone: No disponible.  
Hidróxido de sodio: La sustancia puede ser absorbida en el organismo por inhalación de su aerosol y por ingestión.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): Tóxico por ingestión y en contacto con la piel.  
(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Ácido acético: No disponible.  
Dodecan-1-Olo, etoxilado: No disponible.  
Benzisothiazolinone: No disponible.  
Hidróxido de sodio: La sustancia puede ser absorbida en el organismo por inhalación de su aerosol y por ingestión. Los síntomas de edema pulmonar a menudo no se manifiestan antes de algunas horas y se agravan por el esfuerzo físico. Es por tanto esencial el reposo y el control médico.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): No disponible.  
(j) peligro por aspiración: Ácido acético: No disponible.  
Dodecan-1-Olo, etoxilado: No disponible.  
Benzisothiazolinone: No disponible.  
Hidróxido de sodio: No disponible.  
Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1): No disponible.

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido acético:

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3.310

Benzisothiazolinone:

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 670

Hidróxido de sodio:  
DL50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 1.350

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido acético:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): >300

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): >300

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): >300

Dodecan-1-Olo, etoxilado:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): <1 (Carassius Auratus)

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): <1 (dafnia)

Toxicidad aguda algas ErC50 (mg/l/72-96h) : n.d.

Benzisothiazolinone:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 2,18 Oncorhynchus mykiss - Método: OECD 203.

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 2,94 Daphnia magna - Método Ensayo: Directiva 92/69 / CEE.

Toxicidad aguda alga CEr50 (mg/l/72-96h): 0,15 Selenastrum capricornutum - Tipo de prueba: Inhibidor del crecimiento.

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l 28 mueren): 0,3 Oncorhynchus mykiss - Tipo de prueba: Inhibidor del crecimiento.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l/21d): 1,7 Daphnia magna - Tipo de prueba: Prueba de reproducción - Método: OECD 211.

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad en organismos vivos en el suelo CE50(mg/kg/14d):> 410,6 Eisenia fétida

Método: OECD 207.

Toxicidad para los organismos vivos en el suelo CE50 (mg/kg/28d): 263,7

Método: OCDE 216.

Toxicidad aguda Factor M = 10

Hidróxido de sodio:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 45

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 40

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d.

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d.

Los datos disponibles indican que las concentraciones de NaOH de alrededor de 20 a 40 mg/L pueden ser extremadamente tóxicas para peces e invertebrados (pruebas de especies individuales). Faltan datos sobre el aumento del pH debido a la adición de estas cantidades de NaOH en el agua de prueba utilizada. En aguas con una capacidad tampón relativamente baja, las concentraciones de NaOH de 20-40 mg/L pueden conducir a un aumento del pH con una o más unidades de pH (EU RAR, 2007; sección 3.2.1.1.3, página 30).

El OCDE SIDS (2002) ha asignado un código de baja confiabilidad ("no válido" o "no asignable") a todas las pruebas disponibles, ya que en general las pruebas no se han realizado de acuerdo con las directrices actuales (EU RAR, 2007 ; sección 3.2.1.4, página 30). Además, en muchos informes de prueba no había datos sobre el pH, la capacidad del tampón y/o la composición del medio de prueba, aunque esta es información esencial para las pruebas de toxicidad de NaOH. Esta es la razón más importante por la cual la mayoría de las pruebas se consideraron "inválidas". A pesar de esta falta de datos válidos, no es necesario realizar pruebas adicionales de toxicidad acuática con NaOH, ya que todas las pruebas disponibles han conducido a un rango bastante pequeño de valores de toxicidad (prueba de toxicidad aguda: 20 a 450 mg/L; prueba de toxicidad crónica:  $\geq$  25 mg/L) y existen datos suficientes sobre los rangos de pH tolerados por los principales grupos taxonómicos.

Además, un PNEC genérico no puede derivarse de datos de toxicidad de una sola especie para NaOH, ya que el pH del agua natural y la capacidad de amortiguación de las aguas naturales muestran diferencias considerables y los organismos/ecosistemas acuáticos se adaptan a estas condiciones naturales específicas, con resultando en un pH óptimo y un rango de pH tolerado (EU RAR, 2007; sección 3.2.1.1.4, página 30). Según OCDE SIDS (2002), hay mucha información disponible sobre la relación entre el pH y la estructura del ecosistema, y también los cambios naturales en el pH de los ecosistemas acuáticos se han cuantificado y ampliamente divulgado en publicaciones y manuales ecológicos.

Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1):

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): n.d.

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): n.d.

Toxicidad aguda por algas ErC50 (mg/l/72-96h): n.d.

Toxicidad crónica - NOEC peces (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica NOEC algas (mg/l): n.d.

Toxicidad aguda Factor M = 100

Toxicidad crónica Factor M = 10

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido acético:

Fácilmente biodegradable (20d 96%).

Dodecan-1-Olo, etoxilado:

Fácilmente biodegradable.

Benzisothiazolinone:

Rápidamente biodegradable.

Hidróxido de sodio:

Conforme el reglamento REACH, no es necesario realizar el estudio si la sustancia es inorgánica (Anexo VII, columna de adaptación 2).

Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1):

No disponible.

## 12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido acético:

No aplicable.

Dodecan-1-Olo, etoxilado:

No disponible.

Benzisothiazolinone:

Bioacumulación poco probable.

Hidróxido de sodio:

Conforme el reglamento REACH, no es necesario realizar el estudio si la sustancia tiene un bajo potencial de bioacumulación (Anexo IX, columna de adaptación 2).

Considerando su alta solubilidad en agua, NaOH no debe bioconcentrarse en los organismos. Log Pow no es aplicable

para compuestos inorgánicos que se disocian (EU RAR 2007, sección 3.1.1 página 19 y sección 3.1.3.4, página 26). Además, el sodio es un elemento presente en la naturaleza que prevalece en el medio ambiente y al que los organismos están expuestos regularmente, por lo que tienen una cierta capacidad para regular la concentración del organismo.

Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1):

No disponible.

#### **12.4. Movilidad en el suelo**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido acético:

No aplicable.

Dodecan-1-Olo, etoxilado:

No disponible.

Benzisothiazolinone:

No disponible.

Hidróxido de sodio:

Conforme el reglamento REACH, no es necesario realizar un estudio de adsorción / desorción si, basándose en las propiedades fisicoquímicas, se puede esperar que la sustancia tenga un bajo potencial de adsorción (Anexo VIII, adaptación de columna 2).

Considerando su alta solubilidad en agua, NaOH no debe bioconcentrarse en organismos. La alta solubilidad en agua y la baja presión de vapor indican que el NaOH se encontrará principalmente en el medio ambiente acuático.

La solución acuosa de NaOH al 73% a temperatura ambiente es un material gelatinoso altamente viscoso sin dilución adicional (precipitación), no se espera que se infiltre en el suelo en un grado significativo. La solución acuosa al 50% de NaOH es líquida y se espera que se infiltre en el suelo en un grado medible. Cuando una dilución de NaOH aumenta, aumenta su velocidad de movimiento a través del suelo. Durante el movimiento a través del suelo, se producirá cierto intercambio iónico.

Además, parte del hidróxido puede permanecer en la fase acuosa y se moverá hacia abajo a través del suelo en la dirección del flujo de aguas subterráneas (EU RAR 2007, sección 3.1.3, página 24).

Methylchloroisothiazolinone/Methylisothiazolinone (3:1):

No disponible.

#### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

#### **12.6. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU

No incluido en el ámbito de aplicación de la normativa en materia de transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por vía marítima (IMDG).

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno.

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno.

### 14.4. Grupo de embalaje

Ninguno.

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno.

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningún dato disponible.

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. CE 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. CE 1907/2006: el producto no contiene SVHC.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC.

Reglamento CE 648/04: ver sección 2.2

Reglamento (UE) n. 1169/2011: ver sección 2.2



## 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### 16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 2.2. Elementos de la etiqueta

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H226 = Líquidos y vapores inflamables.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H290 = Puede ser corrosivo para los metales.

H301 = Tóxico en caso de ingestión.

H311 = Tóxico en contacto con la piel.

H331 = Tóxico en caso de inhalación.

H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reglamento (UE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Métodos de evaluación de la información a efectos de la clasificación de la mezcla conforme CLP (Reg. CE 1272/2008): Método de cálculo.

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)  
EU/UE: European Union (Unión Europea)  
IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)  
ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)  
IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)  
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo  
INT: Instituto Nacional de Toxicología  
Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)  
LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)  
LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)  
NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)  
OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)  
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)  
Pc: Peso corporal  
PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)  
PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)  
PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)  
RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)  
RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)  
SE: Single Exposure (Exposición única)  
STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)  
STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)  
SU: Sector of Use (Sectores de Uso)  
SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)  
TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)  
mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

#### Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB.

Variación respecto a la edición anterior: 1.2, 2.2, 3.2, 7.3, 8.1, 8.2.2, 9.1, 10.1, 11.1, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4,